

X.371640.DE

«SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870»

MISIÓN Y VISIÓN
Res. N° 769/2023



Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Ciencias

Resolución N° 1830

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2024 «ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MEC - AD REFERÉNDUM» - ID 454.332, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 20 de noviembre de 2024

VISTA: La Nota DGAF N° 956 de fecha 15 de noviembre de 2024, presentada por el señor Alcides Santander, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución «Por la cual se adjudica el llamado a Licitación Pública Nacional N° 07/2024 «Adquisición de equipos informáticos para la Administración Central del MEC - Ad Referéndum» - ID 454.332, de este Ministerio y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato respectivo»;

Que, la Constitución Nacional, en el artículo 242 «De los deberes y de las atribuciones de los ministros», establece: «Los ministros son los jefes de la administración de sus respectivas carteras, en las cuales, bajo la dirección del Presidente de la República promueven y ejecutan la política relativa a las materias de su competencia. Son solidariamente responsables de los actos de gobierno que refrendan...»;

Que, la Ley N° 5749/2017 «Que establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias», en su artículo 3° «Competencia» dispone: «El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley N° 1264/98 «GENERAL DE EDUCACIÓN»»;

Que, la Ley N° 7021/2022 «De Suministro y Contrataciones Públicas», en el artículo 59 «Administrador de Contratos»; establece: «Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos. El administrador de contrato será responsable de proporcionar los datos e informaciones referentes a la ejecución del contrato, a través del Sistema de Seguimiento de Contratos»;

Que, el Decreto N° 2264/2024 «Por el cual se reglamenta la Ley N° 7021 «De Suministro y Contrataciones Públicas»», en el artículo 102 «Designación del administrador de contrato»; establece: «Para cada contrato suscrito, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato»;

Secretaría General

Estrella N° 443 casi Alberdi - Edificio Estrella 3.º piso
Tel: (595 - 21) 447-989/442-055
Asunción - Paraguay

Ubicación GPS



secretaria.general@mec.gov.py

www.mec.gov.py



X.371640.DE

«SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870»

MISIÓN Y VISIÓN
Res. N° 769/2023



Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Ciencias

Resolución N° 1830

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2024 «ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MEC - AD REFERÉNDUM» - ID 454.332, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-2-

La Resolución N° 1486 de fecha 17 de septiembre de 2024, «Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación Pública Nacional N° 07/2024 «Adquisición de equipos informáticos para la Administración Central del MEC - Ad Referéndum» - ID 454.332 y se encarga a la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a efectuar la respectiva convocatoria en el marco de las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/2022 «De Suministro y Contrataciones Públicas» y sus respectivas reglamentaciones»;

Que, según Acta de Apertura de ofertas de fecha 29 de octubre de 2024, han presentado ofertas las firmas: RYF S.A. COMERCIAL INDUSTRIA, PARASOFT S.R.L. y DATA LAB S.A.;

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 11 de noviembre de 2024, en cuya parte conclusiva expresa: «...En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a la Ley N° 7021/22 «De Suministro y Contrataciones Públicas» y sus Normativas Vigentes, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- Adjudicar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2024 «ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MEC» - AD REFERENDUM - ID 454.332, al oferente R Y F S.A. COMERCIAL INDUSTRIA - RUC: 80011395-0...»;

Que, la adjudicación propuesta por el comité de evaluación se adecua a la Ley N° 7021/2022 «De Suministro y Contrataciones Públicas» y sus normativas vigentes;

Que, por Memorándum DA N° 954 de fecha 14 de junio de 2024, la Dirección Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, propone al señor Gustavo Adolfo Riquelme Galeano, Director Administrativo del Ministerio de Educación y Ciencias, como administrador del contrato, para todos los procesos de contratación a ser realizados por el MEC.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

RESUELVE:

Secretaría General
Estrella N° 443 casi Alberdi - Edificio Estrella 3.º piso
Tel: (595 - 21) 447-989/442-055
Asunción - Paraguay

Ubicación GPS



secretaria.general@mec.gov.py

www.mec.gov.py



X.371640.DE

«SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870»

MISIÓN Y VISIÓN
Res. N° 769/2023



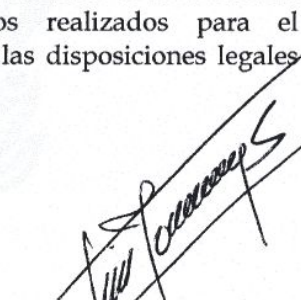
Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 1830

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2024 «ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MEC - AD REFERÉNDUM» - ID 454.332, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-3-

- 1º.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Nacional N° 07/2024 «Adquisición de equipos informáticos para la Administración Central del MEC - Ad Referéndum» ID 454.332, de este Ministerio, al oferente R Y F S.A. Comercial Industria - RUC: 80011395-0, conforme con el Anexo que forma parte de la presente resolución.
- 2º.- **APROBAR** el Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 11 de noviembre de 2024, presentado por el Comité de Evaluación.
- 3º.- **DESIGNAR** al señor **Gustavo Adolfo Riquelme Galeano**, con cédula de identidad civil número 2.208.809, como Administrador del Contrato, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 07/2024 «Adquisición de equipos informáticos para la Administración Central del MEC - Ad Referéndum» ID 454.332.
- 4º.- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir el contrato respectivo.
- 5º.- **FACULTAR** a la Dirección de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente resolución, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 6º.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.


Adalberto Gustavo Rodas
Secretario General


Luis Fernando Ramírez
MINISTRO
A005094



X.371640.DE

«SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870»

MEC
MISIÓN Y VISIÓN
Res. N° 769/2023



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 1830

- 4 -

ANEXO

Lote 1 - LOTE 1					
Grupo 1 - EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MEC Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					
R Y F S.A. COMERCIAL INDUSTRIA					
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total
1	PC tipo Estándar Intermedia con Licencia Office	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	258,00	7.664.000	1.977.312.000
2	PC tipo Workstation con Licencia Office	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20,00	16.320.000	326.400.000
3	Notebook tipo Intermedia con Licencia Office	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	34,00	8.104.000	275.536.000
4	UPS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	117,00	1.384.000	161.928.000
Total por lote:					2.741.176.000
Lote 2 - LOTE 2					
Grupo 1 - EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MEC Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					
R Y F S.A. COMERCIAL INDUSTRIA					
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total
1	PC tipo Estándar Intermedia con Licencia Office	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	258,00	7.664.000	1.977.312.000
2	PC tipo Workstation con Licencia Office	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20,00	16.320.000	326.400.000
3	Notebook tipo Intermedia con Licencia Office	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	33,00	8.104.000	267.432.000
4	UPS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	117,00	1.384.000	161.928.000
Total por lote:					2.733.072.000
Lote 3 - LOTE 3					
Grupo 1 - EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MEC Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					
R Y F S.A. COMERCIAL INDUSTRIA					
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total
1	PC tipo Estándar Intermedia con Licencia Office	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	257,00	7.664.000	1.969.648.000
2	PC tipo Workstation con Licencia Office	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20,00	16.320.000	326.400.000
3	Notebook tipo Intermedia con Licencia Office	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	33,00	8.104.000	267.432.000
4	UPS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	116,00	1.384.000	160.544.000
Total por lote:					2.724.024.000
Total General Calculado:					8.198.272.000

Secretaría General
Estrella N° 443 casi Alberdi - Edificio Estrella 3.er piso
Tel: (595 - 21) 447-989/442-055
Asunción - Paraguay

Ubicación GPS



secretaria.general@mec.gov.py

www.mec.gov.py